



Gobierno Regional Junín
Presidencia Regional



930666
652632

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº107 – 2015 – GR-JUNÍN/PR

HUANCAYO, 130 ENE 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal N°009-2015-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego emite opinión favorable y considera procedente formalizar la modificación dentro de Unidad Ejecutora 002 Producción Junín del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

CONSIDERANDO:

Que, la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N°30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, establece el proceso de para dar por concluido el procedimiento previsto en la Ley N°29874 – Ley que implementa medidas destinadas a fijar la escala base para el otorgamiento del incentivo laboral que se otorga a través de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), y concluir con la aprobación de la Escala del Incentivo Único a que se refiere la Centésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; asimismo, la referida disposición refiere que, vencidos los plazos del procesos regulado, y para el caso en que las entidades no lo hayan implementado, se autoriza a la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas a determinar para las respectivas entidades el monto del Incentivo Único, en base a la información registrada a la fecha de publicación de la presente Ley, en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 3 y 4 de la Ley N°29874, asignándole el registro correspondiente;

Que, la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Memorando N°209-2015-EF/53.01 verifica la información registrada en el Aplicativo Informático de la U.E. 002-0819 Producción Junín y opina favorablemente el incremento hasta por la suma de CIENTO TRECE MIL y 00/100 Nuevos Soles, en el marco de lo dispuesto en el último párrafo del numeral 9.1 del artículo 9° de la Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

Que, en ese contexto, la Dirección General de Presupuesto Público emite opinión favorable para la habilitación de la Partida de Gasto 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo, hasta por la suma de CIENTO TRECE MIL y 00/100





Gobierno Regional Junín
Presidencia Regional



Nuevos Soles, cuyo monto se encuentra previsto en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 002 Producción Junín, para el financiamiento del Incentivo Único;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y contando con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la modificación presupuestaria efectuada en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 002 Producción Junín del Gobierno Regional del Departamento de Junín, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se sustenta en la "Nota para Modificación Presupuestaria" emitida por la Unidad Ejecutora: 002 Producción Junín.

ARTÍCULO 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Dirección General de Contabilidad Pública.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE




Mg. Angel D. Uchupaico Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

**RESUMEN DE ANEXO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
MES DE ENERO - 2015**

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. DE FTO. : RECURSOS ORDINARIOS

PROG. PPTAL.	PRODUCTO/ PROYECTO	ACTIVIDAD	C.G.	T.T.	G.G.	CREDITO	ANULACION	TOTAL
9002	3999999	5000398	5	2	1	113 000		113 000
TOTAL 5.2.1						113 000		113 000

9001	3999999	5000001	5	2	3		43 000	(43 000)
9002	3999999	5000398	5	2	3		43 150	(43 150)
		5000679	5	2	3		22 850	(22 850)
		5000858	5	2	3		3 500	(3 500)
		5001093	5	2	3		500	(500)
TOTAL 5.2.3							113 000	(113 000)

RESUMEN	CREDITO	ANULACION	TOTAL
---------	---------	-----------	-------

GASTOS CORRIENTES	113 000	113 000	
5 2 1	113 000		113 000
5 2 3		113 000	(113 000)

TOTAL R.O.	113 000	113 000	
-------------------	----------------	----------------	--



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2015

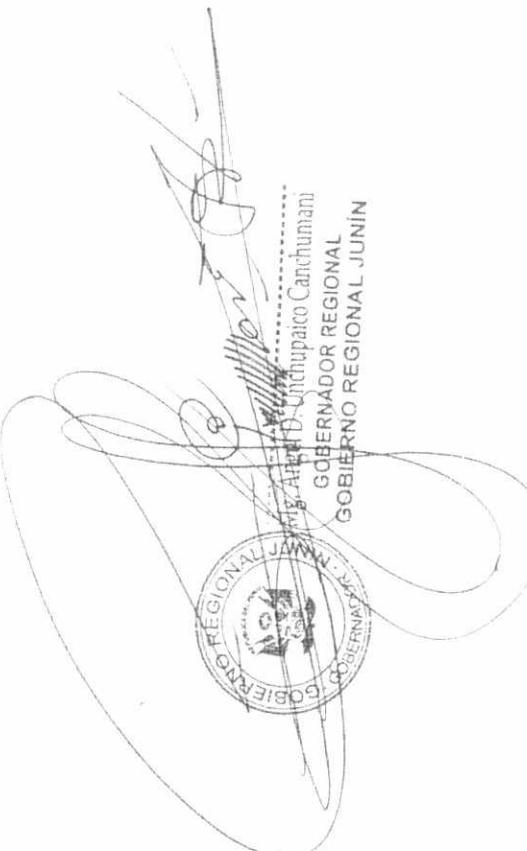
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

RESOLUCION : RER N°107-2015-GRJ

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACION
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000398 ACUICULTURA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1		113,000
5000679 DESARROLLO DE POLITICAS DE PROMOCION MYPES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0
5000858 IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INVERSION	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0
5001063 PROMOCION INDUSTRIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS						113,000
TOTAL RESOLUCION :						113,000




 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION DEL PLIEGO
Lic. Clever O. Castañeda Ramón
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

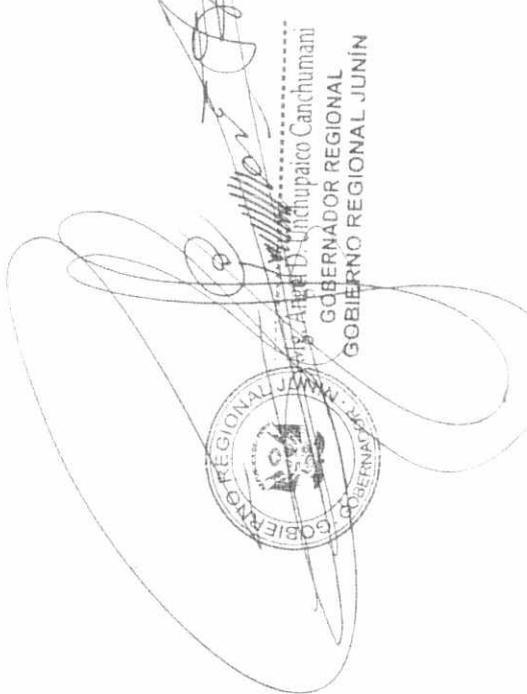
MES DE ENERO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : RER N°107-2015-GRJ

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
EJECUTORA : 002 REGION JUNIN - PRODUCCION [000819]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES					
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)					
5000398 ACUICULTURA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	113,000
5000679 DESARROLLO DE POLITICAS DE PROMOCION MYPES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5000858 IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INVERSION	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5001093 PROMOCION INDUSTRIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					113,000
TOTAL RESOLUCION :					113,000




 Sr. Alberto Uchispalco Canchumani
 GOBERNADOR REGIONAL
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN


 Sr. Carlos Castellanos Ramon
 Director Regional de Presupuesto,
 y Acondicionamiento Territorial
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN